



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 49, fecha: miércoles, 11 de Marzo de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TIERZO

CUENTA GENERAL 2019

618

EDICTO

Rendidas las Cuentas Generales del Presupuesto y de la Administración del Patrimonio, correspondiente al ejercicio de 2019, e informadas debidamente por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 116 de la Ley 7/85 y 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marco , por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, quedan expuestas al Público en la Secretaria Municipal de esta Entidad, por plazo de quince días hábiles, para que durante el mismo, y ocho días más, puedan los interesados presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

En Tierzo, a 17 de febrero de 2020.El Alcalde-Presidente, Fdo.: Jorge Encabo Fabián